



**ACTA N° 37
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 04 de Noviembre de 2019**

TABLA:

- 1 .- Actas**
- 2 .- Cuentas**
- 3 .- Tabla Ordinaria**
- 4 .- Modificación Presupuestaria Finanzas**
- 5 .- Participación Sr. Administrador y Docentes DAEM**
- 6 .- Hora de Incidentes**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 04 de Noviembre del año dos mil diecinueve, y siendo las quince horas con dieciseis minutos , entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y los Sres. Concejales don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortes y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Luis Arturo Flores Cabrera Secretario Municipal , y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Ausente el Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente lee la Tabla.

1 .- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 35 de Lunes 21 de Octubre de 2019:

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Dice que en página 4 pidió legajo de Patente a nombre de Eliana Aguilar y no le ha llegado; dice que en página 7 en intervención de Sr. Jorge Díaz pidió informe de demanda a Constructora Malpo y tampoco le ha llegado, y en página 7 el Concejo pidió a CELEOREDES y no se respetó el acuerdo. Aprueba.

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Dice que las votaciones deben ser si o no, porque cuando hay argumentos no se aprecia la votación.

Pide la palabra el Sr. Secretario Municipal para manifestar que son los Sres. Concejales los que hablan; eso no lo puede manejar ; y en relación a lo solicitado por el Sr. González, viene una respuesta en documentación más adelante.

El Sr. Rojas dice que tampoco deben abstenerse, que tiene que haber una razón, y que siempre hay personas que se están absteniendo. Aprueba.

Sr. Presidente : Pide revisar la grabación en el punto 5 de la página 6 : entre frases del Sr. Concejales Rojas sobre que es buen pedagogo el Sr. DAEM y el Sr. Moreno cuando dice de la falta de útiles de aseo en Escuela Peralillo. Lo pide textualmente. Aprueba.

El Sr. Secretario Municipal lo copia textualmente:

“ El Sr. Moreno consulta sobre déficit para compra de útiles de aseo y específicamente en Escuela de Peralillo.

El Sr. Javier Rojas responde:

Se envió un oficio que ingresó por Oficina de Partes y que es de conocimiento público y que si todos los Concejales hicieran bien su trabajo pueden acceder a ello todos los días viernes pueden acceder a ello. Agrega que se filtró un oficio que ingresó por Oficina de Partes; hay un momento en que ingresa a Oficina de Partes y se sabía que iba a ser de conocimiento público, porque todos tienen derecho a la información que ingresa a una Oficina de Partes y que si ustedes hicieran bien su trabajo como corresponde, podrían ver todos los días viernes y poder leer y saber lo que está pasando en la Comuna. Eso lo tengo claramente, yo creo que ahí también hay una dejación de parte de ustedes y porqué, porque es entendible si al fin y al cabo nosotros tenemos que asegurar la lealtad de la gente, con la conformidad que a través de un puesto de trabajo, a través del silencio o a través del miedo para perpetuarse en el tiempo y en el cargo. Hoy día tenemos una gran crisis a nivel nacional; los que estamos sentados en esta mesa que tan responsables somos si hay injusticia social ? si al momento que el Alcalde pide en un Concejo Municipal que se le paguen los viáticos, la bencina y todo para ir a estudiar afuera, siendo el sueldo mas alto de la Comuna. No creen ustedes que no corresponde? Y esperamos que jóvenes se tomen el Liceo para manifestarlo; aquí como educador yo tengo una responsabilidad social y mi primera responsabilidad social es no callar lo que no creo correcto y está acorde con los principios y valores; yo estoy por la educación de los niños como dije y me voy a ir por la educación de los niños; porque no comparto principios y valores y no quiero que el día de mañana, mi papá y mi hermana, mi hija perdón, mi padre me diga que tú estuvistes metido ahí. No voy a ser cómplice de cosas que no creo correcta. ”

De ahí inicia su intervención el Sr. Patricio Rojas.

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 35 de Lunes 21 de Octubre de 2019, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Extraordinaria N° 36 de Lunes 18 de Octubre de 2019:

Sr. Moreno: Aprueba
Sr. González: Aprueba
Sr. Maldonado: No estuvo
Sr. Peñaloza: Aprueba
Sr. Rojas: Aprueba
Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada en Acta de Reunión Extraordinaria N° 36 de Lunes 18 de Octubre de 2019 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

El Sr. Alcalde hace entrega a cada Sr. Concejal el Of. N° 951 de Sr. Director Comunal con PADEM 2020.

El Sr. Alcalde hace entrega al Sr. Concejal González, conforme lo solicitó, informe del Abogado Sr. Jorge Díaz sobre demanda a Empresa Malpo por situación de Villas Bicentenario, El Sol y El Encanto.

El Sr. Alcalde entrega a cada Sr. Concejal copia de informe de empresa CELEORERDES recibido en el Municipio.-

3.- Tabla Ordinaria

- 1.- Certificado N° 477 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de cambio de "compra" a "usufructo" para adquisición de propiedad de Sra. Guillermina Ramírez Morales.
- 2.- Certificado N° 475 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos)
- 3.- Certificado N° 479 de Sr. Secretario Municipal solicitando revisión de documentación para arriendo de subsuelo en sector Plaza Jorge Torres.
- 4.- Of. N° 135 de Sr. Secretario Municipal, a Dirección de Obras por riesgos en techumbre sector Gimnasio San José.
- 5.- Of. N° 135 de Sr. Secretario Municipal y Encargado de Transparencia sobre informe mensual mes de Octubre de 2019.
- 6.- Of. N° 65 PRODESAL sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Octubre de 2019.
- 7.- Of. N° 223 Dpto. de Salud sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Octubre de 2019.
- 8.- Of. N° 134 Dirección de Administración y Finanzas sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Octubre de 2019.
- 9.- Invitaciones a cada Sr. Concejal con sobre.
- 10.- Of. N° 4 del Comité de Bienestar del Dpto. de Salud solicitando 4 UTM por socio para Presupuesto 2020.

La moción es que si se considera para analizar en Presupuesto Municipal 2020.
Comienza la votación:

Sr. Moreno : Si
 Sr. González: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Considerar en análisis de Presupuesto Municipal 2020, 4 (cuatro) UTM por socio del Comité de Bienestar del Dpto. de Salud de la I. Municipalidad de Hualañé.

- 11 .- Certificado N° 480 de Sr. Secretario Municipal aprobando Modificación Presupuestaria de Educación por \$ 25.000.000 (Veinticinco millones de pesos).
 12 .- Certificado N° 481 de Sr. Secretario Municipal aprobando Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por \$ 9.000.000 (Nueve millones de pesos)
 13 .- Certificado N° 482 sobre acuerdo de Modificación Ordenanza Derechos Municipales.
 14 .- Certificado NB° 483 de Sr. Secretario Municipal sobre modificación a la Ordenanza de Aseo y Ornato Municipal.

4 .- Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipales

Con la presencia de la Srta. Anita González Correa, Directora de Administración y Finanzas Municipal, se comienza al análisis de la Modificación Presupuestaria por \$ 255.395.000 (Doscientos cincuenta y cinco millones trescientos noventa y cinco mil pesos), entregada con anterioridad.

La Srta. González explica que se trata de recursos recibidos para proyectos de pavimentación , proyecto de mejoramiento acceso Gimnasio San José y Mejoramiento Escuela Monseñor Manuel Larraín. Se adjuntan las ordenes de Ingreso a la documentación.

Agrega que del total de 250 millones de pesos aproximados para la Escuela Monseñor Manuel Larraín, han llegado 120 millones de pesos.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Moreno: Si
 Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Modificación Presupuestaria de Finanzas de la I. Municipalidad de Hualañé por \$ \$ 255.395.000 (Doscientos cincuenta y cinco millones trescientos noventa y cinco mil pesos).

Se analiza una Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por \$ 11.912.000 (Once millones novecientos doce mil pesos).

La Srta. González informa que ella revisó la solicitud y está correcta, es por Fondos de Promoción de la Salud.

El Sr. Rojas consulta porqué pasa por la Jefe de Finanzas Municipales si el Dpto. de Salud es autónomo.

Se le explica que la Dirección de Administración y Finanzas es la responsable del sistema.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 11.912.0000 (Once millones novecientos doce mil pesos) .

El Sr. Secretario Municipal informa sobre comprobante de atención médica de fecha 28.10.2019 a nombre del Sr. Nelson Maldonado Ahumada, justificando su inasistencia a la Reunión del día 28.10.2019.

5.- Participación Sr. Administrador y Docentes Dpto. de Educación.

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Administrador Municipal don Ariel Retamal Benavides, y los Docentes de Educación Sra. Margarita Díaz, Sr. Mario Fuenzalida y Sr. Jorge Olivares, quienes han pedido intervenir en la presente reunión por los dichos entregados por el Sr. Director Comunal de Educación don Javier Rojas Díaz.

Toma la palabra el Sr. Administrador quien expresa que se trata de dar sus argumentos en relación a las opiniones entregadas al H. Concejo Municipal por el Sr. Director Comunal de Educación don Javier Rojas Díaz, en reunión del H. Concejo Municipal, en relación a los Docentes presentes y a su persona.

El Sr. Rojas dice que no sea grabado, que sea privado.

El Sr. González dice que no se puede, que ya se está grabando y no hay solicitud para ello.

La Sra. Margarita solicita que sea privado.

El Sr. Moreno dice que no.

El Sr. González dice que no. Que condicionar es una falta de respeto al Concejo.

El Sr. Maldonado dice que no le ha llegado la carta, y que debiera ser público. Que se puede hacer en un Concejo Extraordinario, pero en uno Ordinario no puede ser.

El Sr. Administrador entrega argumentos legales para el derecho a réplica y continúa entregando los antecedentes del procedimiento de los docentes atendidos médicamente en ACHS, con los pasos que se siguieron, estando ahora con charlas, Comité psicosocial como equipo de trabajo. Manifiesta que los dichos de persecución efectuados por el Sr. Director Comunal en su contra constituyen una calumnia como así también se suman los dichos personales. Solicita procesos administrativos de acuerdo al marco de los Municipios y que las Investigaciones Sumarias no son para inculpar a nadie sino para buscar responsabilidades. Que la vida personal es privada y que en reiteradas

oportunidades en el Concejo se ha dado cabida a vecinos que incluso han llegado a garabatos y con faltas de respeto.

Se le da la palabra a la Sra. Margarita Díaz. El Sr. González consulta cuanto tiempo se le dará a cada intervención ya que cuando estuvo el Director Comunal se le dieron 10 minutos y ahora el Sr. Administrador ya ocupó 21 minutos.

El Sr. Alcalde dice que 10 minutos para cada uno.

La Sra. Margarita relata un duro testimonio de situaciones de agobio laboral durante todo el año, de maltrato con gritos, portazos y malos tratos por parte del Sr. Director Comunal de Educación desde Junio de 2018, en su Iglesia de 300 miembros han sabido de su situación muchas veces con testigos, derivando en una crisis. Que ella tiene orden médica para no asistir a esta reunión, pero quiso hacerlo, viaja todos los días a Curicó a terapias. Ha trabajado en grandes Colegios y nunca ha sido así, se le ha denigrado como profesional y deteriorado su salud, fue una seguidilla de cosas que calló muchas veces como cuando obligó a investigar el caso de que si era efectivo que una funcionaria tenía cáncer. Ella tiene crisis de pánico, no duerme. También hay problemas con los apoderados por lo mismo. Le favorece el hecho de que en el DAEM tiene colegas protectores.

El Sr. Alcalde dice que es un lamentable testimonio.

Toma la palabra el Sr. Mario Fuenzalida quien relata que tenían altas expectativas a la llegada de este nuevo líder por el bien de la Comuna. Primero comenzaron los gritos y la primera afectada fue la Srta. Maribel Benavides, que menos mal encontró otro trabajo y se fue. En la Escuela de Mira Río hubo una situación de la cual el Concejal Sr. Rojas conoció. Increpaba a niños, expulsando una niña enferma de cáncer; que no eran capaces, que nadie servía, denigrando, denostando a los profesionales de la Educación,

El Sr. Olivares comienza su intervención diciendo que en la comunidad educativa no hay motivación, hay un ambiente hostil, bajaron las expectativas existiendo maltrato laboral contra Sra. Margarita y con él. El peritaje de ASCH constató que los tres casos son enfermedad laboral. Estuvo 79 días fuera del servicio, en donde tuvo que dar explicaciones de su situación. Su vida personal esta afectada, que está con medicamentos, psicoterapia y kinesiólogo. Se normalizaron muchas situaciones de violencia. Las puertas de las oficinas permanecían cerradas.

El Sr. Moreno les agradece la valentía para exponer sus casos y consulta si existen más denuncias.

El Sr. Alcalde dice que hasta ahora las denuncias son tres. Y que es una condición totalmente nueva. No hay experiencia para tratar esta situación. Lo anterior fue encarar al Concejo, situación que hoy hay que investigar porque se mezcla la situación financiera con relación laboral.

El Sr. Fuenzalida agrega que hay personas como la Directora de Peralillo que ha sufrido estas situaciones. Que hubo alivio cuando el Alcalde dijo en el Día del Profesor que no se despediría a nadie ya que había amenazas de términos de Contratos anuales. Que hay dos funcionarios, el Sr. Muñoz y Sr. Cubillos, a los que prácticamente se les crucificó porque los juzgó y denostó como personas y que puede haber demandas.

El Sr. Maldonado los felicita y dice que es lamentable el tema laboral, que da el parámetro para que la relación laboral termine, que quede de experiencia y que se debe actuar frente a denuncias de los Colegios. Quien presida esta mesa es quien lo permite.

El Sr. Alcalde dice que no se puede callar a las personas, que llegaron hasta con cámaras y que hay dos situaciones que quieren mezclar.

El Sr. Concejal Rojas consulta quien va a suceder en el DAEM ya que el Sr. González es Concejal de otra Comuna y se supone que obviamente el Sr. DAEM no continua.

El Sr. Alcalde dice que el Sr. Armando González subroga.

El Sr. Concejal González dice que agradece que estén aquí, que es una posición ingrata, que no es resorte legal de ellos, no son jueces, no tienen nada que ver con lo administrativo y que si no se hubiera filtrado el oficio no se hubiera llegado a esto.

El Sr. Alcalde señala que esto no tiene nada que ver con el oficio.

El Sr. González dice que el trasfondo es que la Educación en Hualañé está en picada, que algunos Concejales si han hecho la pega, que el 19 de Agosto junto al Sr. Sepúlveda y Sr. Maldonado ingresaron oficio a Contraloría para que se investigara lo que el Sr. Javier Rojas denunció. Que hay antecedentes en Fiscalía en donde han entregado declaraciones los tres Concejales. Dice que lamenta como serán las clases si las cabezas están malas.

El Sr. Administrador dice que no hay que mezclar los temas, hay agobio a diferentes Directores.

El Sr. González dice que no ha mezclado, Toda documentación viene firmada y visada por el DAEM.

El Sr. Alcalde se dirige al Sr. González y le dice que en reiteradas ocasiones ha solicitado la presencia del Jefe DAEM, debiendo tener la misma celeridad con otros temas.

El Sr. Moreno dice que es un momento difícil y que debieran liberar a los funcionarios para que vuelvan a sus casas.

El Sr. Administrador y los Docentes se retiran a las 17:00 Hrs.

Break de 17:00 a 17:13 Hrs.

6.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Dice que en las Villas Norte hay pasajes, como Los Angeles, sin salida con problemas por posibles emergencias.

El Sr. Alcalde dice que hablen con la Junta de Vecinos ya que cuando se proyectó la Plaza se pedían pasajes cerrados.

2.- Dice que paraderos de Villa Los Jardines, lados Sur y Norte, faltan pistas de aceleración, se forman tacos ya que los buses no se hacen a la berma.

El Sr. Alcalde enviará oficio al Sr. Andrés Fuentes, Inspector Fiscal de la Global.

3.- Consulta por lomos de toro

El Sr. Alcalde dice que la empresa recién está trabajando y que al final serían los lomos de toro.

4.- Agradece la gestión de silla de ruedas para don Enrique Díaz.

Sr. Peñaloza:

- 1.- Consulta por ayuda por fardos de INDAP. Que a don Artemio González no le llegó.
El Sr. Alcalde dice que las personas debían inscribirse por ventanilla en PRODESAL.
- 2.- Consulta en que se ocupará el dinero de la Ruta del Cordero.
El Sr. Alcalde dice que el tema principal es arreglar el sistema eléctrico del Liceo, posteriormente se verán otras mejoras.

Sr. Maldonado:

- 1.- Solicita copia de Proyecto Mejoramiento Escuela Monseñor Manuel Larraín para saber que se va a hacer
El Sr. Alcalde dice que saldrá en las bases de la Licitación Pública.

Sr. González:

- 1.- Consulta si la Planta Municipal ya se presentó a Contraloría.
El Sr. Alcalde dice que si
El Sr. González dice que han rechazado algunas por los ingresos variables.
- 2.- Solicita acuerdo para citar a don Marcelo Valdivia por tema de reparto de agua, listado de personas por parte del Municipio y Gobernación y Plan de Contingencia.
El Sr. Alcalde dice que para la Reunion el Lunes 11 de Noviembre del Pte. Año.
- 3.- Consulta por Subvención Cuerpo de Bomberos, son 12 millones de pesos y se han entregado solo 4,8 millones de pesos y que no tienen dinero para cancelar a cuartereros.
El Sr. Alcalde dice que se entregarán dentro del año.
- 4.- Consulta que se hará con la emergencia agrícola.
El Sr. Alcalde dice que no hay nada más de lo que había.
El Sr. González dice que se podría oficiar a SEREMI
El Sr. Alcalde dice que llamará a SEREMI.
- 5.- Consulta si hay Plan Comunal de Participación Ciudadana como Municipio.
El Sr. Alcalde espera como se va a organizar a nivel nacional primero para no ofrecer algo que no llegará a nada. Que está la instancia de las Juntas de Vecinos.

Sr. Moreno

- 1.- Dice que comerciantes del centro están preocupados por el tema de la Iglesia Católica y plaga de palomas y ratones además de malos olores.
Pide equipo de Obras para que vea la forma como dar una mejor imagen del lugar.
- 2.- Dice que la Sra. Aurora Zúñiga sufrió caída en el Cementerio Municipal por clavos sobresalidos. Solicita visita de Asistente social. Hará Llegar dirección de la Sra. Zúñiga a DIDECO:
- 3.- Consulta que paso con recursos de expedición Viracocha.
El Sr. Alcalde dice que no hay respuesta todavía.
- 4.- Consulta cuanto se le debe a Fidel Meléndez

El Sr. Alcalde dice que no sabe, que es tema judicial que está en trámite.

Siendo las 17:31 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 35 de Lunes 21 de Octubre de 2019.**
- 2.- Aprobar el Acta de Reunión Extraordinaria N° 36 de Lunes 18 de Octubre de 2019.**
- 3.- Considerar en análisis de Presupuesto Municipal 2020, 4 (cuatro) UTM por socio del Comité de Bienestar del Dpto. de Salud de la I. Municipalidad de Hualañé.**
- 4.- Aprobar Modificación Presupuestaria de Finanzas de la I. Municipalidad de Hualañé por \$ \$ 255.395.000 (Doscientos cincuenta y cinco millones trescientos noventa y cinco mil pesos).**
- 5.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 11.912.0000 (Once millones novecientos doce mil pesos)**



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ**